

Mujeres y Servicios Sociales

 ***infobservass N° 4***

 ***Dossier temático N° 6 CDSSA***



**Principado de
Asturias**

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar

Mayo 2025

Autoría: Ana Minguez Pascual
María Cruz Suárez Cuesta
Ana Bernardo Suárez
Luis Miguel Bermúdez Álvarez
Alejandra Martínez Santos

Edita: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
Dirección General de Innovación y Cambio Social



Esta obra está bajo una
[Licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



MUJERES Y SERVICIOS SOCIALES

Tabla de contenido

MUJERES Y SERVICIOS SOCIALES	1
1. Introducción	3
2. El género como elemento de análisis de la demanda de servicios sociales.....	4
2.1. Acceso al sistema, apoyo y primera acogida.....	4
Tabla 1: Acceso al sistema, apoyo y primera acogida. Asturias.2023	4
2.2. Promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia	5
Tabla 2: Principales datos del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia por sexo. Asturias. 2023	6
2.2.1. Atención a las mujeres mayores	7
Figura 1: Razón de masculinidad por edades (Asturias. 2023).....	8
Tabla 3: Usuarios/as de los recursos de mayores por sexo. Asturias.2023	9
2.2.2 Atención a las mujeres con discapacidad.....	9
Figura 2: Estructura por sexo de la población con grado de discapacidad según porcentaje de discapacidad reconocido. Asturias. 2022	11
Tabla 4: Principales datos del Sistema de Discapacidad por sexo. Asturias.2023	12
Figura 3: Personas menores de edad atendidas en las Unidades de Atención Infantil Temprana. Asturias. 2023	13
2.3 Garantía de derechos y prestaciones vitales.....	13
Tabla 5: titulares de Salario Social Básico y Complementos vitales. Asturias.2023	14
Tabla 6: Titulares de Salario Social Básico y Complementos Vitales. 2023	14
Figura 4: Titulares del SSB. Asturias.2023	15
Tabla 7: Beneficiarios de IMV en Asturias. Acumulado de junio de 2020 a enero 2024	15
Tabla 8: Familias monoparentales/monomarentales titulares del SSB. Asturias.2023	15
Tabla 9: Pensionistas en los niveles contributivos del INSS por sexo. Asturias.2023	16
Tabla 10: Cuantía media de las pensiones por tipo de pensión y sexo. Asturias, 2023.....	17
2.3 Protección de la infancia	17



Figura 5: Distribución por sexos de la población menor de 18 años de edad y de las aperturas de expediente en el Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia. Asturias.2023..... 18

3. El papel tradicional de la mujer como cuidadora..... 18

Tabla 11: Cuidadoras informales. Personas al cuidado de personas mayores o personas con dolencias crónicas según sexo. Asturias-España.2021..... 19

Figura 6: Distribución por sexos de la población cuidadora. España. 2020 20

Figura 7: Prestación económica por cuidados en el entorno familiar. Asturias. 2023..... 20

Tabla 12: Tasa de Actividad, empleo y paro en Asturias.2023..... 21

Tabla 13: Inactividad por género. Asturias .2023..... 22

Figura 8: Clases de inactividad por sexo. Asturias. 2023..... 23

3.1 El papel de la mujer en el Sistema de Servicios Sociales. La feminización de la acción social 23

Figura 9: Proporción de mujeres en las plantillas de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y ERA. Asturias. 2023..... 24

Figura 10: Proporción de mujeres titulares de las concejalías de Servicios Sociales en los Ayuntamientos asturianos de más de mil habitantes. Asturias. Legislatura 2019-2023 25

4. Bibliografía 26

1. Introducción

Con su cuarto infobservass el Observatorio Asturiano de Servicios Sociales actualiza los datos del Nº3 Mujeres y Servicios Sociales de abril del 2019 sobre el papel desempeñado por las mujeres en el sistema de servicios sociales.

El primer infobservass sobre género y servicios sociales revelaba ya el protagonismo de las mujeres en **el Sistema Asturiano de Servicios Sociales (en adelante SASS)** como principales receptoras de muchas de las prestaciones y servicios de los que provee, pero a la vez ponía de manifiesto la relevancia de las mujeres entre la fuerza laboral del sistema, tanto en el plano técnico, como en el político.

Los datos que se muestran en el presente informe muestran que buena parte de todas estas tendencias se consolidan. El papel que desempeñan las mujeres en el ámbito de los cuidados informales, su posicionamiento en el mercado de trabajo, su vinculación a determinadas carreras profesionales, su dinámica demográfica, entre otros factores, contribuyen a su tránsito a lo largo del SASS.

En la celebración del día de la mujer, el pasado 8 de marzo del 2025, el lema escogido por la Organización de Naciones Unidas (ONU) es “Para TODAS las mujeres y niñas: Derechos. Igualdad. Empoderamiento”, siendo este oportuno para el momento actual, ya que el SASS ha hecho importantes esfuerzos legislativos que inciden en la óptica de la promoción de los derechos de la ciudadanía, y en la que se incluye necesariamente la promoción de derechos de la infancia y de las niñas: la Ley 3/2021 de 30 junio de Garantía de Derechos y Prestaciones vitales que supone el reconocimiento objetivo de los derechos sociales, el reconocimiento de familias monoparentales, así como diferentes iniciativas tales como la Estrategia Cuidas, la Agenda Asturiana para la Discapacidad 2024-2030 o el Proyecto autonómico de inclusión social “CONNECT-AS”.

Este enfoque de derechos que ha asumido el SASS se alinea perfectamente con el lema de Naciones Unidas y supone un importante avance en materia de igualdad de oportunidades.

Los anteriores infobservass Mujer y Servicios Sociales se organizaban en torno a dos grandes bloques: en primer lugar, el Análisis de la demanda de servicios sociales y prestaciones que originan las mujeres al SASS, y, en segundo lugar, la reflexión sobre el papel tradicional de la mujer como cuidadora principal del ámbito informal.

En el actual documento, tal y como se informa en el punto anterior, el análisis de la situación de las mujeres y las niñas en el SASS se enmarca siguiendo con la estructura fijada en el artículo 3.2 del Decreto 74/2022, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, por lo que el primer bloque del presente Informe se agrupa siguiendo las cuatro grandes áreas de actuación en las que se ordena el SASS: Acceso al sistema, apoyo y primera acogida; Autonomía personal y atención a la dependencia; Garantía de derechos y prestaciones vitales y Garantía de derechos, prevención y preservación familiar en la infancia y adolescencia y protección de los menores.

2. El género como elemento de análisis de la demanda de servicios sociales

2.1. Acceso al sistema, apoyo y primera acogida.

Las mujeres siguen acudiendo en mayor medida que los hombres a los Servicios Sociales del Principado de Asturias. De ello dan cuenta el número de expedientes abiertos en el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (en adelante SIUSS), de los cuales, a 31 de diciembre de 2023, 90.824 correspondían a mujeres y 56.979 a hombres. Esto supone que hay un total de 147.803 expedientes con alguna o varias intervenciones abiertas en Asturias.

Ellas siguen siendo el 61,5% de las personas que realizan alguna solicitud al sistema de servicios sociales, supone una cifra notablemente superior a la de los hombres, ya que solo el 38,5% de los expedientes abiertos tienen titularidad masculina.

Considerando que las mujeres representan el 52,3% de la población asturiana esto supone que cada mil mujeres, 173 son usuarias de los servicios sociales, una tasa superior a la de los hombres, ya que son 119 los varones que acuden al SASS por cada mil residentes.

Tabla 1: Acceso al sistema, apoyo y primera acogida. Asturias.2023

	Hombres			Mujeres		
	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>Tasa ‰ hombres</i>	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>Tasa ‰ mujeres</i>
Usuarios/as con expediente abierto SIUSS	56.979	38,55	118,77	90.824	61,45	172,56

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

2.2. Promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia

Una **persona dependiente** es aquella que presenta limitaciones para realizar una o varias actividades básicas de su vida, como vestirse, lavarse, cocinar o hacer la compra, y que necesita la ayuda de otra persona, bien sea esta profesional o un familiar, para poder hacer frente a sus actividades diarias (IMSERSO, 2004).

La **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia en España creó el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia**, que es el conjunto de servicios y prestaciones económicas destinados a la promoción de la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados, y del reconocimiento de una serie de prestaciones económicas vinculadas a los distintos tipos de cuidados que requieren las personas a las que se les ha reconocido un nivel y grado de dependencia.

La entrada al sistema de dependencia está determinada por dos factores: el envejecimiento y la discapacidad, y por ello, se evidencian nuevamente las mismas proporcionalidades por sexo vistas en anteriores apartados: la dependencia en edades inferiores a los 65 años (asociada a diversidad funcional) es más común entre los hombres, mientras que en la franja superior está feminizada.

En lo referente a atención a la dependencia, tal y como señala el Instituto Asturiano de la Mujer (2025), es necesario hacer un análisis desde la perspectiva de género, en un doble sentido: "En primer lugar, como objeto del sistema de atención a la dependencia, porque las mujeres son mayoría entre las personas de edad en Asturias (...) y, por tanto, les afectan más las situaciones de dependencia derivadas del envejecimiento. En segundo lugar, como cuidadoras de las personas dependientes, porque son las mujeres las que con mayor frecuencia se hacen cargo de la atención a personas mayores o discapacitadas dentro de los hogares".

En este sentido, en base a la **Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia – EDAD (2020)**, elaborada por el INE, el perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 64 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida.

Con independencia de la vía de entrada al **Sistema Asturiano de Atención a la Autonomía y a la Dependencia (SISAAD)**, se evidencia una **sobrerrepresentación de la mujer en todas sus prestaciones**, de modo que, de las 40.207 personas que tienen reconocida una prestación del sistema de dependencia, un 66,22% son mujeres (Observass, 2023). Esta "feminización" de la población atendida en el sistema de dependencia, también se observa en el conjunto del país.

Si analizamos por sexos cada tipo de prestación reconocida en el SISAAD, se registra una tasa de Mujeres por cada mil habitantes del 9,41‰ frente al 5,68 ‰ de hombres que perciben Prestaciones de Prevención y Promoción. Por otro lado, las mujeres

perciben el 79% de las prestaciones de tele-asistencia domiciliaria (TAD), el 73% de las prestaciones del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), y el 58% de las prestaciones de Centros de Día. También reciben el 70% de las prestaciones de Atención Residencial, el 74% de las Prestaciones Económicas Vinculadas a Servicio (PEVS) y el 57% de las Prestaciones Económicas por Cuidados en el Entorno Familiar (PECEF)

Tabla 2: Principales datos del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia por sexo. Asturias. 2023

	Hombres			Mujeres		
	Absoluto	%	Tasa %/ hombres	Absoluto	%	Tasa %/ mujeres
Prestación Prevención y Promoción	2.724	35,48	5,68	4.953	64,52	9,41
Prestación Teleasistencia (TAD)	668	21,33	1,39	2.464	78,67	4,68
Prestación Servicio de Ayuda al Domicilio (SAD)	1.955	26,59	4,08	5.398	73,41	10,26
Prestaciones Centro de día	966	42,29	2,01	1.318	57,71	2,50
Prestaciones Atención Residencial	1134	30,02	2,36	2.644	69,98	5,02
Prestación Económica Vinculado a Servicio (PEVS)	1170	25,67	2,44	3.388	74,33	6,44
Prestación Económica por Cuidados en el Entorno Familiar (PECEF)	4.957	43,46	10,33	6.448	56,54	12,25
Prestación Económica por Asistente Personal (PEAP)	9	45,00	0,02	11	55,00	0,02

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

Nota: tasa por mil habitantes calculada sobre el conjunto de la población por sexo; datos a 31 de diciembre de 2023

Se ha producido una evolución de la distribución en cuanto al tipo de prestación respecto al último infobservass (datos de 2017), en el sentido de que se han incrementado las prestaciones destinadas a promover los cuidados en el hogar y también las prestaciones económicas que apoyan ese tipo de cuidados

En el caso de Asturias, en la franja temporal mencionada anteriormente, **se han incrementado en un 33% las personas receptoras de prestaciones de servicios siendo este ascenso más notable en prestaciones como el TAD o SAD que han subido en un 69% y 49% respectivamente.**

Las prestaciones de carácter económico se han incrementado en un porcentaje ligeramente inferior (31%), concretamente el PEVS lo ha hecho en un 47% y el PCEF en un 24%, pero lo más destacable es el incremento del 95% en la percepción de la Prestación Económica por Asistente Personal que, en 2017, solamente fue disfrutada por un hombre, mientras que, en 2023, se han registrado 11 mujeres receptoras (55%) y 9 hombres (45%)

El análisis comparativo de ambos infobservass lleva a la conclusión de que en Asturias no hubo un repunte tan elevado de las prestaciones de carácter económico en detrimento de aquellas que proporcionan servicios como el que se produjo a nivel nacional, y que fue atribuido al miedo al contagio en las residencias y la supresión temporal de algunos servicios del SAAD, tras la pandemia (FUNDACION FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y SOCIOLOGIA APLICADA - FOESSA, 2022).

No obstante, tal y como se señala en la **Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas - Estrategia CuidAS (2022)**, los datos comentados constatan la tendencia de las últimas décadas a fortalecer sistemas de atención centrada en la persona en su propio entorno, frente al enfoque tradicional previo orientado hacia la atención residencial o institucionalizada. Esta realidad obliga a repensar los actuales servicios sociales poniendo en el centro a

las personas, la garantía de sus derechos y el respeto a su autodeterminación en cuanto a lo que debe ser su vida y atención.

En este sentido, en el estudio encargado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (Blanco et al., 2021), se consultó en 2020 a las personas alojadas en dispositivos residenciales del principado de Asturias, con edades comprendidas entre 55 y 75 años, y el deseo generalizado en cuanto a su opción preferida para el futuro en caso de precisar cuidados, se alinea con la tendencia a seguir viviendo en su propio hogar (75,2% de la muestra), y esa preferencia se incrementa a medida que se avanza en edad, llegando hasta el 89% de las personas entrevistadas entre 71 y 75 años.

Así mismo, de las 83 entrevistas semiestructuradas realizadas a diferentes servicios, organizaciones y agentes implicados en el ámbito de los cuidados de larga duración en el periodo comprendido entre septiembre de 2020 y marzo de 2021, para obtener información sobre el modelo de cuidados y las directrices que debían orientar la Estrategia CuidAs se identificaron una serie de núcleos temáticos sobre los que es necesario orientar la acción:

- ✓ Necesidad y reto de avanzar hacia una atención centrada en las personas.
- ✓ La importancia de la prevención y la atención a la fragilidad.
- ✓ El apoyo definitivo para vivir en el propio hogar y en conexión con la comunidad.
- ✓ Nuevos modelos residenciales en un entorno hogareño y no institucional.
- ✓ Atención integral y coordinación con salud.
- ✓ Control y evaluación de la calidad dispensada.
- ✓ Necesidad de una adecuada financiación.

2.2.1. Atención a las mujeres mayores

La feminización de la población mayor (segmento de la población de 65 o más años de edad, teniendo en cuenta la categorización del INE) es una característica evidenciada en todos los estudios demográficos.

Tal y como señala **Pérez y Abellán (2018)**, en las generaciones precedentes nacidas entre 1913 y 1953, el número de hombres ha superado al de mujeres en el nacimiento, pero en la adultez se produjo una sobre-mortandad de los hombres en todas las edades, debido a pautas sociales por las que “históricamente los hombres han estado sometidos a mayores riesgos, entre las que destacan el alcoholismo, el tabaquismo, las guerras o los accidentes laborales, sin descartar condicionantes biológicos”. Por ello, la superioridad demográfica inicial de los hombres respecto a las mujeres se veía atenuada en las franjas de edad más avanzadas.

En este sentido, la esperanza de vida en hombres es de 80,4 años de edad y la de las mujeres de 85,7 años, si bien esa diferencia ha disminuido en los últimos años (INE, 2022). Los/as expertos/as en demografía señalan que la previsión es que esta tendencia se vaya suavizando en las próximas generaciones, debido a cambios en las pautas sociales y hábitos de vida observados en la sociedad española que inciden en los patrones de mortalidad y conducen a su vez a una moderación en la feminización de la población en edades más avanzadas (Pérez & Abellán, 2018).

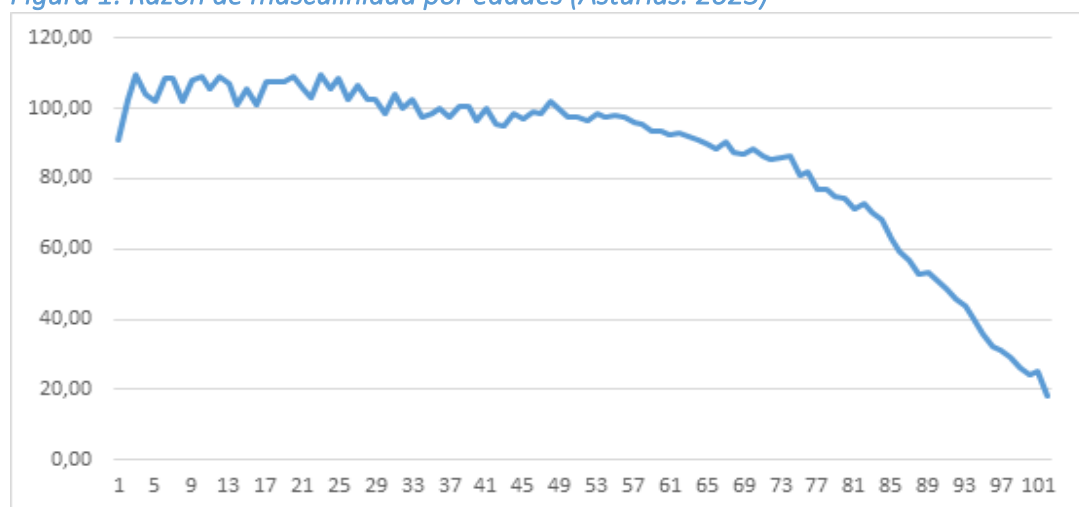
No obstante, hasta que estos cambios se consoliden, actualmente continúa evidenciándose la feminización de la población mayor, que está presente también en nuestra Comunidad Autónoma, incrementándose la proporción de mujeres por cada hombre a medida que aumenta la edad. Esta tendencia se observaba en los datos de 2017 analizados en el anterior infobservass, y también en los de 2023 que reflejamos en esta edición.

A nivel nacional, las mujeres representan un 55,87% de la población mayor, siendo dicho porcentaje un poco inferior en el caso de Asturias, con un 52,32 % (INE, 2023).

Los **datos provisionales del INE para 2025** recogidos por el Instituto Asturiano de la Mujer, evidencian que, en el grupo en el que se concentra la vida laboral, el número de mujeres y hombres es casi el mismo: 102 mujeres por cada 100 hombres. En cambio, entre las personas de 65 y más años, las mujeres son un 35,5% más que los hombres.

Como se aprecia en el gráfico de la **Fig. 1 (datos de 2023)**, a partir de los **80 años de edad la disminución de la población asturiana de hombres por cada 100 mujeres es progresivamente más pronunciada**, siendo esa diferencia más drástica en las edades superiores, de modo que, en la **población de 91 años de edad, las mujeres duplican a los hombres, con 2,3 mujeres por cada hombre**.

Figura 1: Razón de masculinidad por edades (Asturias. 2023)



Fuente: elaboración propia a partir de SADEI, Padrones de habitantes

Nota: Razón de masculinidad como número de hombres por cada cien mujeres

Esta realidad demográfica repercute en una **presencia mayoritaria de las mujeres en los dispositivos para personas mayores del Principado de Asturias**, en los que representan el 68% de las personas en alojamiento para personas mayores y el 62% de las personas en alojamiento temporal para mayores. Asimismo, destaca la

participación femenina en el **Programa Rompiendo Distancias**¹, con un 68% de mujeres, y más aún en los **centros de día**, ocupados por un 74% de mujeres (**Tabla 8**).

Tabla 3: Usuarios/as de los recursos de mayores por sexo. Asturias.2023

Principales datos del Sistema de Discapacidad por sexo.
Asturias. 2023

	Hombres			Mujeres			Total
	Absoluto	%	Tasa ‰ hombres	Absoluto	%	Tasa ‰ mujeres	
Personas en Programa Rompiendo Distancias	2.256	32,45	19,29	4.697	67,55	29,31	6.953
Personas en centros de día para personas mayores	347	24,05	2,97	1.096	75,95	6,84	1.443
Personas en alojamiento temporal para mayores	253	38,33	2,16	407	61,66	2,54	660
Personas en alojamiento para personas mayores	1.896	32,37	16,21	3.961	67,63	24,72	5.857

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

Nota: tasa calculada por cada mil habitantes de 65 ó más años; datos a 31 de diciembre de 2023

Las proporciones señaladas se mantienen relativamente estables con respecto a los últimos datos analizados de 2017, a pesar del impacto que la pandemia tuvo en la población mayor. Se observa un ligero incremento de casi el 2% en cuanto al porcentaje de mujeres en alojamiento temporal para mayores, a la par que un descenso de casi el 1% en el alojamiento de mayores, mientras que en la población masculina la tendencia es inversa en cuanto a su presencia en cada uno de los recursos aludidos

2.2.2 Atención a las mujeres con discapacidad

Los ciclos vitales de las personas determinan unas necesidades específicas, que es necesario que los Servicios Sociales conozcan y tengan en cuenta con el fin de definir líneas de actuación que se ajusten a las mismas y que contribuyan a promover lo máximo posible el potencial de desarrollo en cada franja de edad, tanto a nivel individual como social. El envejecimiento de la población observado a nivel nacional y de nuestra Comunidad Autónoma tiene repercusiones sociales y económicas, entre ellas el incremento de la cantidad de personas con discapacidad, ya que la edad es un factor relevante, aunque no determinante, en el deterioro de la salud y la potencial pérdida de capacidades.

A pesar de la progresiva feminización de la población envejecida asturiana comentada en el anterior apartado, **existe en Asturias un número menor de mujeres con un grado de discapacidad reconocido que de hombres**, concretamente 59.181 mujeres frente a 64.939 hombres, lo cual supone 135,53 hombres con una discapacidad reconocida por cada mil hombres residentes en la región, frente a 112,61 mujeres respecto a la población femenina (Observass, 2022).

¹ Programa integral para la atención a las personas mayores del medio rural, ofreciendo un conjunto de actuaciones flexibles capaces de proporcionar una amplia diversidad de servicios y de oportunidades adaptadas a las necesidades de las personas a las que atienden.

Si acudimos a los datos de la **Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia - EDAD (INE, 2020)**, las mujeres en España representan una tasa de discapacidad por mil habitantes (112,1) significativamente más alta que los hombres (81,2). De **los 4,38 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad en España, el 58,6% son mujeres**. Las tasas de discapacidad por edades a nivel nacional son ligeramente superiores en los hombres hasta los 34 años y a partir de los 35 se invierte la situación, incrementándose esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Hay que tener en cuenta que esta superioridad femenina recogida en los datos de ámbito estatal tiene en cuenta a la población total de personas con discapacidad, sin que ello suponga que tengan reconocida esa condición, mientras que el observass registra a quienes tienen ese reconocimiento, de lo cual se infiere que hay menos mujeres que hombres con un reconocimiento oficial de su discapacidad.

Por otro lado, la **feminización de la población con discapacidad se acentúa progresivamente en las franjas superiores de edad**, lo cual está en consonancia con la variación de **la relación proporcional entre sexo y discapacidad atendiendo al grado que tengan reconocido, de modo que la proporción de mujeres aumenta a medida que es mayor el grado de discapacidad**. Así, en Asturias, los registros del observass señalan que las mujeres representan el 45,37% de la población con una discapacidad entre el 33% y el 64%, un valor que aumenta al 51,84% en la población con discapacidad del 65% o más, y por tanto, ligeramente superior al de la población masculina (48,16%). Este dato está en consonancia con lo reflejado en diversos estudios en el sentido de que **las mujeres en Europa y en España viven más años que los hombres, pero con peores niveles de salud** (Solé-Auro, 2019).

Según la **Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia en centros – EDAD CENTROS (INE, 2023)**, Asturias está entre las **tres Comunidades Autónomas que tienen mayor tasa de personas con discapacidad residentes en centros por cada 1.000 habitantes (12,9)**, lo cual es superior a la proporción existente a nivel nacional (7,4). El 94,7% de las personas residentes en dispositivos de la red de centros de ámbito nacional (centros residenciales de mayores, de personas con discapacidad, hospitales de larga estancia y viviendas tuteladas o supervisadas) tiene alguna discapacidad, y la **mitad de las personas con discapacidad en España que residen en centros son mayores de 85 años**. En la **desagregación por franjas de edad**, el 65,1% de las personas con discapacidad en centros tenía 80 o más años de edad, el 20% tenía entre 65 y 79 años de edad, y el 15% entre 6 y 64 años.

En base a esta misma fuente, 233.121 de las personas con discapacidad residentes en centros son mujeres y 124.774 hombres, lo que supone que dos de cada tres personas son mujeres. Nuevamente se observa que **la variable "edad" es decisiva al analizar la representatividad proporcional de mujeres y hombres en los dispositivos de atención a la discapacidad, al igual que se observó al referirse a la población mayor**. En **las edades inferiores a 70 años, el número de hombres con discapacidad en España supera al de mujeres y a partir de esa edad se invierte la proporción**, superando el número de mujeres al de los hombres. Estas diferencias

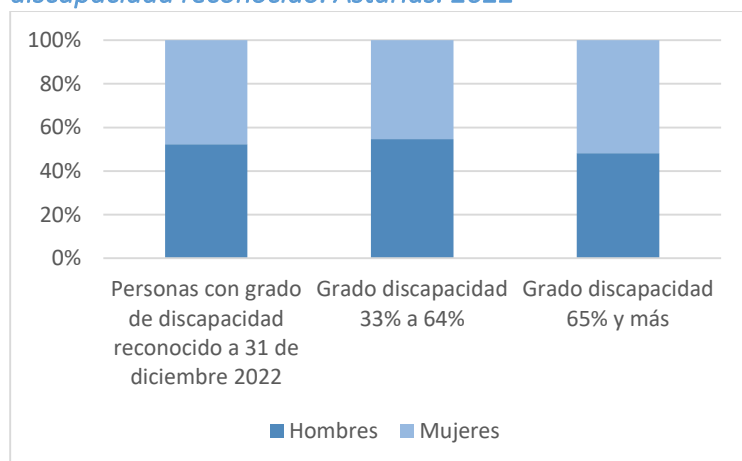
son mayores a medida que aumenta la edad, de modo que en el caso de personas de 85 y más años, 3 de cada 4 son mujeres.

Por ello, en el análisis global y no desagregado por edades (observass, 2023), la presencia femenina en dispositivos de atención a la discapacidad de nuestra Comunidad Autónoma es menor en comparación con la población masculina, apreciándose esta diferencia de forma más notable en los Centros de Alojamiento para Personas con Discapacidad y en los Centros de Apoyo a la Integración (CAI), si bien en los Dispositivos de Estancias Temporales, esa superior representatividad de los hombres es menos significativa.

Continúa la tendencia observada en el anterior infobservass **publicado (2019)**, en el que se señalaba que, desde el año 2017, se produjo **una reducción del 2,5% en la diferencia entre hombres y mujeres con grado de discapacidad, si bien entre 2021 y 2022 (último año del que tenemos datos registrados a este respecto) esa reducción es menos significativa (0,22%).**

Asimismo, se mantiene también **la tendencia en cuanto al incremento de los ingresos en este tipo de recursos por parte de hombres y la disminución de los correspondientes a mujeres,** pero de un modo mucho más atenuado. Mientras que en el periodo 2017-2019 se registró un aumento del 5,6% de hombres frente a un descenso del 0,6% de mujeres, entre 2021 y 2023, la oscilación fue poco significativa, pues hubo 7 ingresos más de hombres, y 5 menos de mujeres.

Figura 2: Estructura por sexo de la población con grado de discapacidad según porcentaje de discapacidad reconocido. Asturias. 2022



Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

Nota: datos relativos a grado de discapacidad reconocido a 31.12. 2022. Tasa calculada por cada mil habitantes

Tabla 4: Principales datos del Sistema de Discapacidad por sexo. Asturias.2023

	Hombres			Mujeres		
	Absoluto	%	Tasa ‰ hombres	Absoluto	%	Tasa ‰ mujeres
Personas con grado de discapacidad	64.939	52,32	135,53	59.181	47,68	112,61
Personas en centros alojamiento para personas con discapacidad	471	62,88	55,13	278	37,12	43,29
Personas con estancias temporales para personas con discapacidad	100	52,91	11,70	89	47,09	13,86
Personas en Centro de Apoyo a la Integración (CAI)	832	58,30	97,38	595	41,70	92,65
Personas con PNC invalidez	2.093	45,31	244,97	2.526	54,69	393,34
Personas con prestación LISMI	7	5,11	0,82	130	94,89	20,24
Menores atendidos UAIT	1.209	63,13	141,50	706	36,87	109,93

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

Notas: tasa de personas con grado de discapacidad por mil habitantes corresponde a 2022, y el resto tasa por mil hombres/mujeres con un reconocimiento del grado de discapacidad superior al 65%; datos a 31 de diciembre de 2023

En lo que se refiere a **prestaciones económicas del sistema de Servicios Sociales vinculadas a la población con diversidad funcional (y orientadas a paliar la vulnerabilidad económica)**, se invierte la **proporcionalidad por sexos**, de modo que las **mujeres son las principales beneficiarias**, representando el 54,7 % de las personas titulares de las pensiones no contributivas de invalidez y el 94,9 % de las titulares de la prestación de la LISMI (Tabla 9), si bien ésta última tiene un carácter meramente residual.

En este sentido, es importante tener en cuenta que **estas prestaciones tienen una naturaleza no contributiva y están orientadas a paliar la vulnerabilidad económica de las personas con discapacidad**, lo cual se deriva de su desvinculación del mercado de trabajo, al que las mujeres con diversidad funcional acceden en mucha menor medida que la población femenina en su conjunto y que los hombres en su misma situación, pues éstos encuentran una fuente relevante de ingresos en los niveles contributivos de las pensiones de invalidez del Instituto Nacional de la Seguridad Social: el 69,12% por ciento de las pensiones de incapacidad permanente de nuestra Comunidad Autónoma son percibidas por hombres.

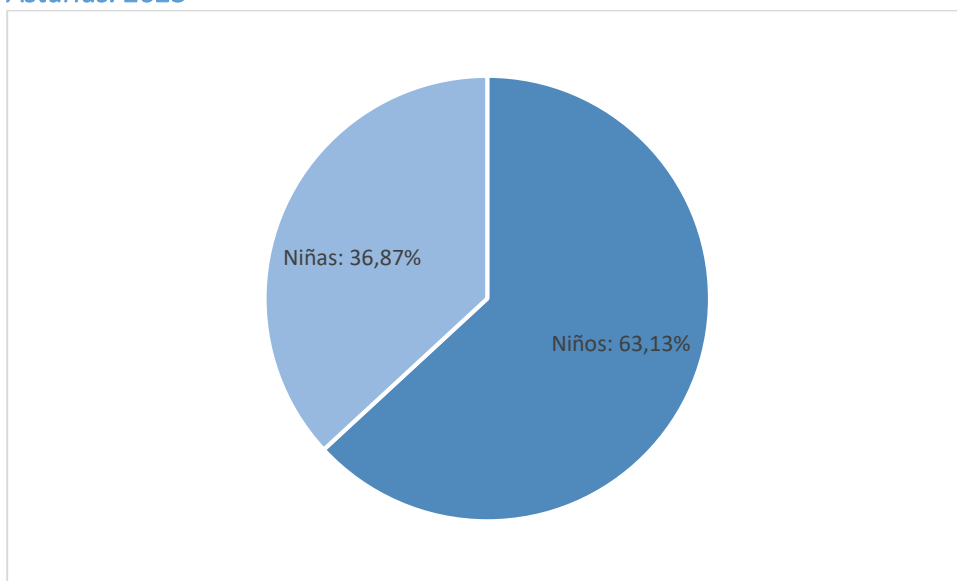
Por último, pasamos a analizar la **Atención temprana**, que es el conjunto de actuaciones preventivas y de promoción del desarrollo holístico infantil dirigidas a la población menor de 6 años, su familia y sus entornos, con el fin de garantizar una respuesta ágil, integral y coordinada por equipos de profesionales, preferentemente en los sistemas de salud, servicios sociales y educación, ante factores de riesgo o alteraciones, posibles o detectadas, para el desarrollo del niño/a (Hoja de ruta del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 de España).

Las **Unidades de Atención Infantil Temprana (UAIT) del Principado de Asturias** son recursos descentralizados y especializados, que, compuestos por equipos multi-profesionales, prestan servicios de Atención Temprana dentro de un ámbito territorial en estrecha coordinación con el conjunto de recursos sociales, sanitarios y educativos de cada área (Documento técnico "La Atención Infantil Temprana en Asturias", 2004)

Las UAITs del Principado de Asturias tradicionalmente han atendido a **un volumen de niños que duplica prácticamente al de niñas atendidas**, una tendencia que continúa observándose en los datos registrados de 2023, donde los niños representaban el 63,13% de la población menor de edad atendida en dicho dispositivo,

si bien su representatividad porcentual ha ido descendiendo levemente de forma progresiva si lo comparamos con los datos de 2017 y de 2021 (66,67 y 64,95% respectivamente).

Figura 3: Personas menores de edad atendidas en las Unidades de Atención Infantil Temprana. Asturias. 2023



Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, observass

2.3 Garantía de derechos y prestaciones vitales

Ya hemos analizado la mayor proporción de mujeres que constan como usuarias de expedientes en el SASS. Para poder explicar las causas de esta mayor proporción de mujeres respecto los hombres hay que realizar análisis individualizados en función de las intervenciones realizadas. Uno de ellos es el relacionado con la prestación de Salario Social Básico (en adelante SSB), así como otras rentas mínimas que vienen otorgándose en los últimos años como elemento eficaz de inclusión y de lucha contra la pobreza.

El SSB es la prestación económica de garantía de ingresos mínimos en nuestra región, con el objeto de paliar situaciones de vulnerabilidad social y laboral en nuestra región.

Así, el sistema asturiano de servicios sociales, se erige como un apoyo importante para la población de la región, pero particularmente para las mujeres.

Como resumen de este apartado podemos destacar que las mujeres perciben más prestaciones relacionadas con la lucha contra la pobreza en Asturias, tales como el Salario Social Básico, Ingreso Mínimo Vital (en adelante IMV), Pensiones No Contributivas (en adelante PNC) o prestaciones de la Ley de Integración Social del Minusválido (en adelante LISMI).

Tabla 5: titulares de Salario Social Básico y Complementos vitales. Asturias.2023

	Hombres			Mujeres		
	Absoluto	%	Tasa ‰ hombres	Absoluto	%	Tasa ‰ mujeres
Titulares SSB	3.825	35,93	7,97	6.808	63,95	12,93
Beneficiarios/as SSB	9.093	41,61	18,95	11.555	52,88	21,95
Titulares IMV	4703	33,34	9,8	9.404	66,66	17,87
PNC	3.216	36,82	6,7	5.518	63,18	10,48
Personas con prestación LISMI	7	5,11	0,01	130	94,89	0,25

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

Analizando la prestación sobre la que se basa el sistema de Garantía de derechos y prestaciones vitales, Salario Social Básico, se mantiene la tendencia existente desde la creación de la misma en el año 2005, el número de mujeres beneficiarias de la misma es palmariamente superior al de hombres, así para el año 2023 son 6.808 frente a 3.825 hombres.

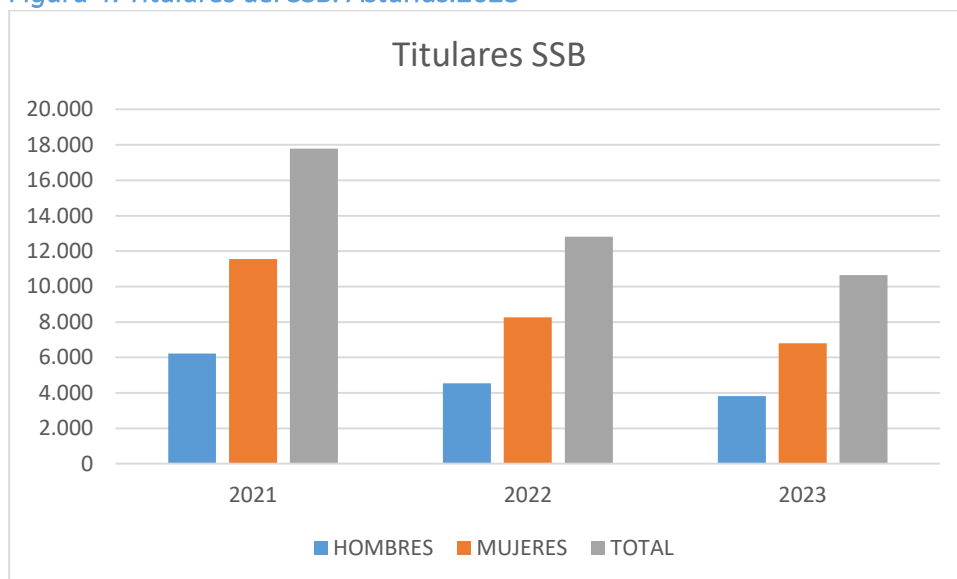
Es de destacar que, tanto las personas titulares como las beneficiarias de SSB, han disminuido para ambos sexos, ello se debe a la aparición, en el año 2020, del IMV, que ha sustituido a esta prestación de carácter autonómico, reduciendo el número de titulares en 7.141 personas en el período que va de 2021 a 2023.

Tabla 6: Titulares de Salario Social Básico y Complementos Vitales. 2023

	Hombres			Mujeres		
	Absoluto	%	Tasa ‰ hombres	Absoluto	%	Tasa ‰ mujeres
Titulares SSB	3.825	35,93	7,97	6.808	63,95	12,93
Beneficiarios/as SSB	9.093	41,61	18,95	11.555	52,88	21,95
Titulares IMV	4703	33,34	9,8	9.404	66,66	17,87
PNC	3.216	36,82	6,7	5.518	63,18	10,48
Personas con prestación LISMI	7	5,11	0,01	130	94,89	0,25

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

Figura 4: Titulares del SSB. Asturias.2023



Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, Observass

Es por ello por lo que junto con este análisis de la prestación asturiana es necesario reflejar la situación respecto al Ingreso Mínimo Vital.

Tabla 7: Beneficiarios de IMV en Asturias. Acumulado de junio de 2020 a enero 2024

	Hombres		Mujeres		Total
	Absoluto	%	Absoluto	%	
Total expedientes	6.433	32,85	13.148	67,15	19.581
Total beneficiarios/as	19876	43,19	26143	56,81	46.019

Fuente: INSS, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. La prestación API, es el Complemento de Ayuda a la infancia del Ingreso Mínimo Vital, que puede concederse de forma independiente al IMV y que resulta un instrumento clave para la lucha contra la pobreza infantil.

Tabla 8: Familias monoparentales/monomarentales titulares del SSB. Asturias.2023

	Hombres			Mujeres		
	Absoluto	%	Tasa % hombres	Absoluto	%	Tasa % mujeres
Familias monoparentales/monomarentales titulares de SSB	299	8,78	0,62	3.106	91,22	5,9

Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass

En lo relativo a los hogares monoparentales y monomarentales, cabe señalar que estos últimos tienen una sobrerrepresentación entre las personas titulares del SSB. Así, los hogares monomarentales representan el 91,22% de las 3.405 Unidades Económicas de Convivencia Independientes (en adelante UECIS) compuestas por un solo adulto con

menores a cargo que perciben SSB, las cuales, suponen el 29,2% del total de titulares de la prestación del SSB.

Respecto a los datos sobre pensiones, en las PNC, aparece una tendencia similar, y es que las mujeres representan el 63,2% de los perceptores frente al 36,82% de los hombres.

En relación a la prestación vinculada a la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI) vemos que ésta aun siendo residual en número absoluto de beneficiarios frente a otras prestaciones, las mujeres perceptoras son el 95% frente al 5% de hombres”.

Por otra parte, en lo que se refiere a las pensiones contributivas (Tabla 4), unas bases de cotización inferiores a los hombres y unas vidas laborales interrumpidas por un desigual reparto de los cuidados dan como resultado una mayor representatividad de las mujeres en aquellas pensiones que cuentan con importes inferiores. Las mujeres son las más representativas en las pensiones de viudedad (97,32%) y en las pensiones en favor de familiares (69,67%), ya que se trata de las que, junto con las de orfandad, por su diseño, suponen la percepción de una cuantía económica inferior a las de jubilación. En relación al número de pensionistas de estas últimas encontramos, justamente, la tendencia contraria, hay un 63,8% de hombres beneficiarios frente al 36,26% de mujeres.

Tabla 9: Pensionistas en los niveles contributivos del INSS por sexo. Asturias.2023

	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hombres	17.724	117.490	1.380	4.216	595	141.405
Mujeres	7.920	66.830	50.185	3.789	1.367	130.091
Total	25.644	184.325	51.567	8.006	1.962	271.504
% hombres	69,12	63,74	2,68	52,66	30,33	52,08
% mujeres	30,88	36,26	97,32	47,33	69,67	47,91
% hombres 65 y más	15,15	100,45	1,18	3,60	0,51	120,90
% mujeres 65 y más	4,94	41,71	31,32	2,36	0,85	81,19

Fuente: Elaboración propia a partir de INSS

Tabla 10: Cuantía media de las pensiones por tipo de pensión y sexo. Asturias, 2023

	Hombres	Mujeres
Incapacidad permanente	1.372	1044,99
Jubilación	1.954	1104,48
Viudedad	584,96	1010,61
Orfandad	583,95	581,68
Favor familiar	927,87	964,87
Todas las pensiones	1.785	1042,03

Fuente: INSS

2.3 Protección de la infancia

Según la **Encuesta de Condiciones esenciales de la población y las viviendas – ECEPOV (INE, 2021)**, el 47,1% de la población de 16 años y más reside en hogares con alguna persona dependiente. Casi ocho de cada 10 de estas personas dependientes son menores de edad y su cuidado recae mayoritariamente en las mujeres (40,2%, frente al 4,8% de hombres).

Por su lado, la **Encuesta de Salud de Asturias (Consejería de Sanidad, 2017)** señala que existe una distribución desigual entre mujeres y hombres en cuanto a los cuidados, con una dedicación mayor de las mujeres; la **mayor diferencia entre mujeres y hombres se da en el cuidado de menores**, de forma que el porcentaje de mujeres que dicen ocuparse en solitario es 4,5 veces mayor que el de hombres. Según esta misma fuente, las mujeres no sólo tienen más peso en los trabajos de cuidados, sino que también le dedican más tiempo, tanto en extensión (años de dedicación), como en intensidad (horas diarias).

La maternidad y la paternidad son construcciones sociales y, por ende, influenciadas por condicionamientos culturales imperantes en cada época. Un **estudio del observatorio social de Fundación la Caixa (2024)** evidencia que siguen presentes los estereotipos de género, si bien de una forma más atenuada, especialmente en los segmentos de población más jóvenes. En lo referente al cuidado de las/os hijas/os, el 39% de los hombres y el 34% de las mujeres consideran que ellas están más capacitadas para su cuidado.

Los **servicios de protección a la infancia** tienen la función de proteger el interés superior de las personas menores de edad, y de adoptar medidas de protección que ayuden a las familias a desarrollar competencias de crianza dirigidas a garantizar el desarrollo madurativo adecuado de sus hijas/os, que serán las personas adultas del mañana.

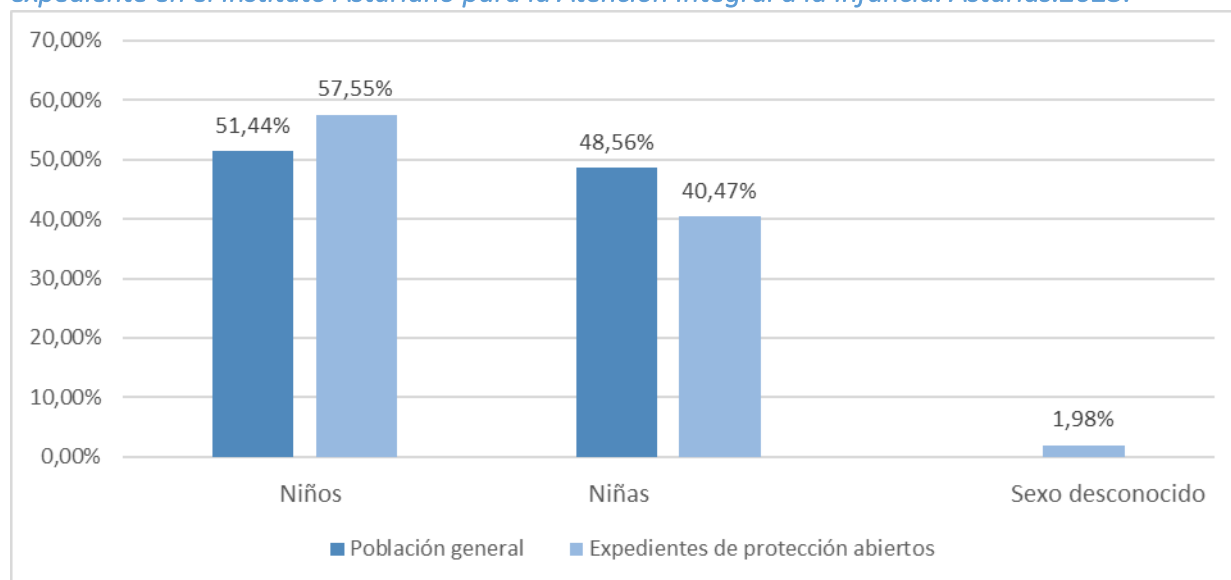
La intervención social de protección a la infancia actúa en función de las notificaciones recibidas desde los distintos sistemas (educativo, comunitario, sanitario, etc.), en los que participan la infancia y la adolescencia, y se fundamenta en indicadores de

cobertura adecuada de sus necesidades en cada ámbito.

Si bien es cierto que la intervención social se dirige a la unidad familiar, es frecuente que se dé la circunstancia de que se desconozca la filiación paterna, por lo que suelen ser las mujeres las que asumen la responsabilidad de la crianza de sus hijas/os

En **una comparativa entre los datos de 2021 y los de 2023**, se observa que no ha variado prácticamente la representatividad proporcional femenina y masculina entre la población general menor de edad ni tampoco en la población con expediente de protección abierto, si bien se observa una ligera disminución en este último segmento de la población menor de edad. Los datos de 2017 y 2021, reflejan que hay más niños con expediente de protección abierto (58,3% y 58% respectivamente), y en 2023 se mantiene esa proporcionalidad superior masculina (57,55%)

Figura 5: Distribución por sexos de la población menor de 18 años de edad y de las aperturas de expediente en el Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia. Asturias.2023.



Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, Observass, con datos de la Memoria de Infancia y Familias 2023, SADEI, Padrón Municipal de Habitantes

3. El papel tradicional de la mujer como cuidadora

Las mujeres continúan desempeñando un papel determinante como cuidadoras, tanto en la vertiente profesional como en la informal. En un contexto global donde el número de personas que necesitan cuidados está en alza (se prevé que en 2030 lleguen a los 2.300 millones de personas), el auge de hogares monoparentales o el crecimiento del empleo entre mujeres puede generar déficits de cuidado que agraven la desigualdad de género existente. Esta desigualdad se manifiesta tanto profesionalmente (relegando a la mujer a sectores de actividad poco lucrativos como el de los cuidados) como informalmente (coartando su incorporación al mercado de trabajo y sus carreras profesionales) (OIT, 2018; CCOO, 2023).

En España, con una población altamente envejecida, el apoyo informal, fundamentalmente por parte de las familias, supone la principal ayuda para aquellas personas que necesitan cuidados. Esta carga se reparte de forma muy desigual entre sexos, ya que son las mujeres quienes dedican más horas del día a cuidar. Así, hay un 13% más de mujeres que de hombres que dedican 20 horas a la semana o más a cuidados. Este porcentaje se reduce al 11,8% si se trata de 10 a 20 horas a la semana, y si la dedicación es de menos de 10 horas a la semana, son los hombres los que predominan, con un 23,3% más de hombres que de mujeres. Además, a medida que aumenta la edad aumenta el número de horas dedicadas, siendo las mujeres de 65 y más años las que más tiempo dedican a la semana a cuidados.

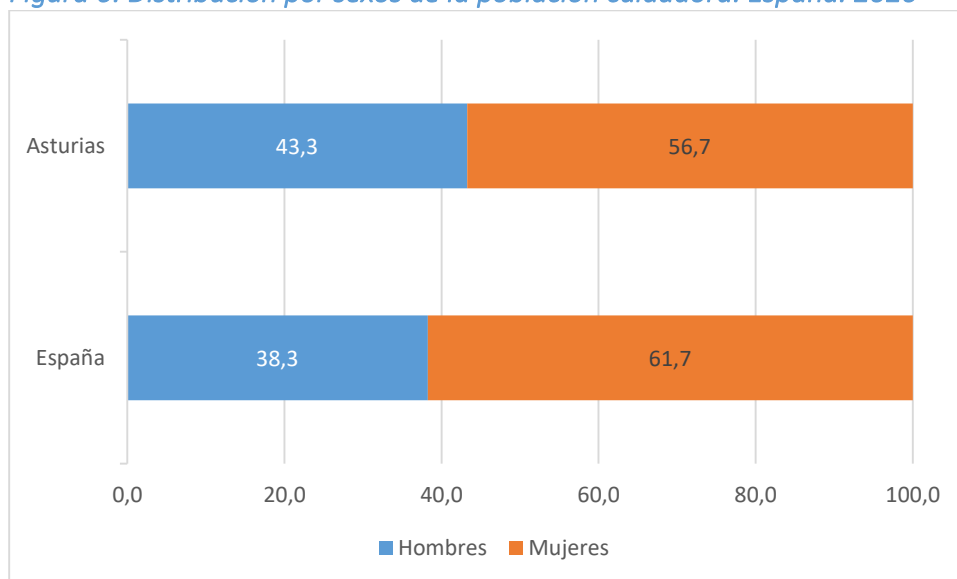
En lo que respecta a Asturias, se observa una mayor dedicación a los cuidados en nuestra región que en la media nacional. Las mujeres y hombres asturianos que cuidan a una persona mayor o con dolencias crónicas representan un 16,1% y un 13,5% de la población respectivamente, frente al 12,7% y 8,33% de la media nacional (INE, 2021). Como se ve, existe una clara brecha entre sexos, si bien en nuestra región esta es 5 puntos inferior a la media nacional. Los cuidadores hombres representan el 43,3% del total, frente al 38,3% a nivel nacional; en tanto que las cuidadoras mujeres equivalen al 56,7% del total, frente al 61,7% a nivel nacional.

Tabla 11: Cuidadoras informales. Personas al cuidado de personas mayores o personas con dolencias crónicas según sexo. Asturias-España.2021

	ESPAÑA			ASTURIAS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población cuidadora	4.229	1.618	2.611	133	58	76
% cuidadoras	10,6	8,3	12,7	14,9	16,6	16,1

Fuente: INE, Encuesta europea de salud en España. 2021

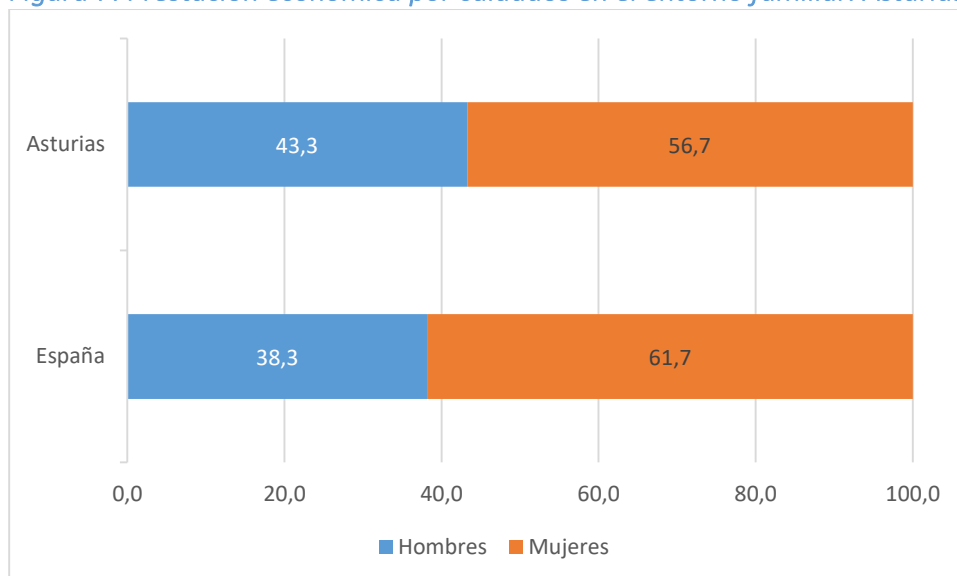
Figura 6: Distribución por sexos de la población cuidadora. España. 2020



Fuente: INE, Encuesta Europa de Salud en España. 2020

Por otro lado, analizando la Prestación Económica para Cuidados en el Entorno Familiar (PECEF) que se concede a través de la Ley de Dependencia se configura como una de las prestaciones más demandadas en lo que a cuidados se refiere (véase Tabla 10). En esta prestación las mujeres tienen una amplia representación, ya sea tanto como beneficiarias de la prestación como cuidadoras. En Asturias, existen 11.405 personas que proporcionan cuidados registradas a 31 de diciembre de 2023, e ellos, un 56,54% son mujeres.

Figura 7: Prestación económica por cuidados en el entorno familiar. Asturias. 2023



Fuente: Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Observass. 2023

Como ya se había apuntado, el predominio de las mujeres en los cuidados informales condiciona su vida profesional en gran medida. Si atendemos a las causas de inactividad en Asturias según los datos de la Encuesta de Población Activa, INE

Según datos del Informe del Observatorio de Igualdad y Empleo de la Fundación Mujeres entre los años 2007 y 2023 en Asturias, un total de 2.447 mujeres abandonaron su empleo por falta de conciliación y corresponsabilidad, siendo un promedio de 1.746 mujeres las que abandonaron para cuidar menores, personas mayores, enfermas o con algún tipo de incapacidad, mientras que el resto (701 mujeres) lo abandonó debido a obligaciones familiares o personales.

Por otro lado, el Estudio de Intermon Oxfam “Trabajo invisible y cuerpos rotos” afirma que en el año 2024 el 5,19 % del total de las mujeres en España están empleadas en el sector de la del empleo del hogar y los cuidados, mientras que para los hombres tan solo representan el 0,58%.

Si consideramos la posición de las mujeres en el mercado laboral asturiano nos encontramos con que las mujeres tienen la segunda tasa de actividad más baja del país: 47,67%, significativamente por debajo de la media nacional que asciende al 53,9%. Asimismo, las mujeres representan el 13,08% de las personas desempleadas en Asturias y suponen el 52,33% de las personas inactivas en la región, lo que no hace sino acrecentar su vulnerabilidad en términos económicos, y, por ende, de exclusión social. Estos datos aquí analizados están referidos al conjunto del año 2023, aunque la tendencia del mercado de empleo asturiano presenta en la actualidad una tendencia de recuperación del mismo, reduciéndose la tasa de desempleo femenino en más de un punto, los datos del primer trimestre de 2025 informan de una tasa de paro para las mujeres del 10,5% y de un 8,14% para el caso de los varones.

Tabla 12: Tasa de Actividad, empleo y paro en Asturias.2023

	ESPAÑA		ASTURIAS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa actividad	63,89	53,91	53,97	47,67
Tasa empleo	57,13	46,54	47,96	41,43
Tasa paro	10,67	13,87	11,15	13,08

Fuente: Elaboración propia a partir de INE. Encuesta Población Activa en España, 2023

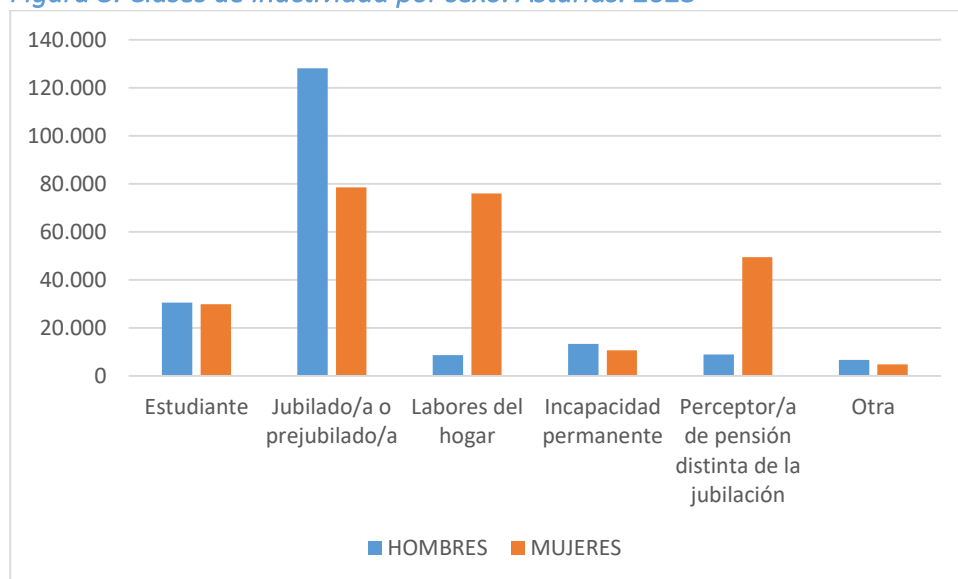
Tabla 13: Inactividad por género. Asturias .2023

	Hombres	Mujeres
Estudiante	30.500	29.800
Jubilado/a o prejubilado/a	128.200	78.500
Labores del hogar	8.700	76.000
Incapacidad permanente	13.300	10.600
Perceptor/a de pensión distinta de la jubilación	8.900	49.500
Otra	6.600	4.800

Fuente: SADEI e INE, Encuesta de Población Activa
 “Otra” hace referencia a inactivos que no mencionan ninguna situación de inactividad y declaran estar buscando empleo o trabajar.

Como ya se había apuntado, el predominio de las mujeres en los cuidados informales condiciona su vida profesional en gran medida. Si atendemos a las causas de inactividad en Asturias comprobamos cómo mientras que para los hombres la principal causa es estar jubilado (65%) seguido de ser estudiante (15,5%). Se observa un ligero cambio en la situación de inactividad de las mujeres, ya que se aproximan las dos principales causas de inactividad, lo que se denomina como inactividad es la dedicación a las labores del hogar pasa a ser un 30% y por primera vez la situación de jubilación asciende al 31% de las mujeres de la región, se trata de una diferencia estadísticamente poco significativa pero que puede suponer un cambio de tendencia.

Figura 8: Clases de inactividad por sexo. Asturias. 2023



Fuente: SADEI e INE, Encuesta de Población Activa

3.1 El papel de la mujer en el Sistema de Servicios Sociales. La feminización de la acción social

El papel decisivo que ejerce la mujer en el ámbito de los cuidados no se circunscribe únicamente a los cuidados informales. Los cuidados profesionales reproducen las dinámicas del ámbito informal, perpetuando así la feminización de las acciones protectoras. Esta brecha entre hombres y mujeres comienza en la etapa de formación.

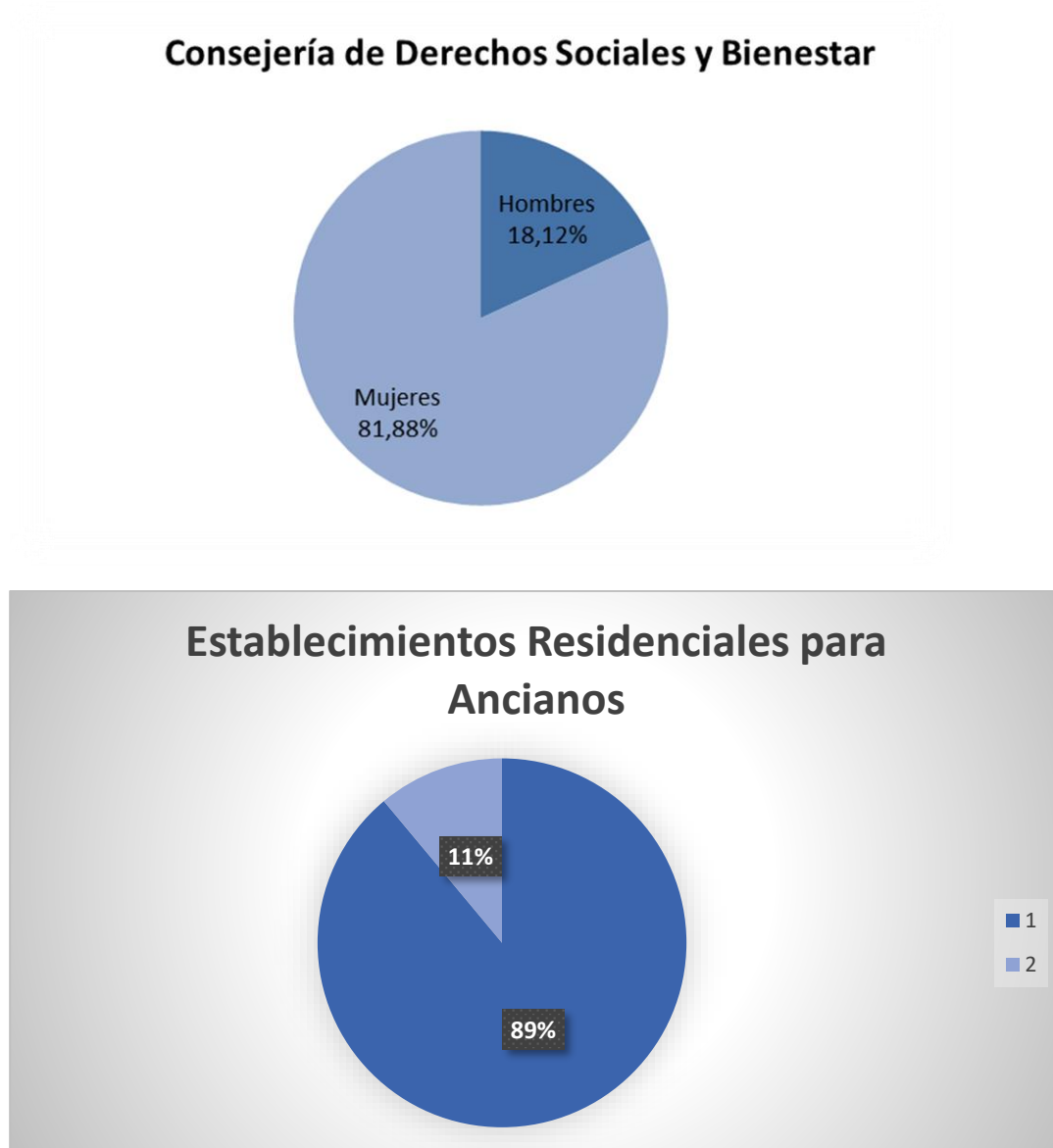
Las carreras profesionales de las mujeres tienen una clara orientación al área de los cuidados, tanto en la formación profesional como en las enseñanzas universitarias. De acuerdo con el último informe *Asturianas en cifras 2024* del Instituto Asturiano de la Mujer, respecto a la formación profesional, se sigue manteniendo la presencia de las mujeres en la familia profesional de la Sanidad y de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, imagen personal, textil y confección y piel.

En el caso de la enseñanza universitaria, los sectores de la salud y los servicios sociales cuentan con una presencia mayoritariamente femenina, con tan solo un alumno por cada tres alumnas. De otro lado, familias profesionales del sector industrial en formación profesional y las ingenierías e informática en la Universidad son ámbitos altamente masculinizados.

Debido a las tendencias explicadas en la etapa formativa, las plantillas de profesionales del sistema de protección social de Asturias están compuestas en su mayoría por mujeres. Así, el 81,8% del personal de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

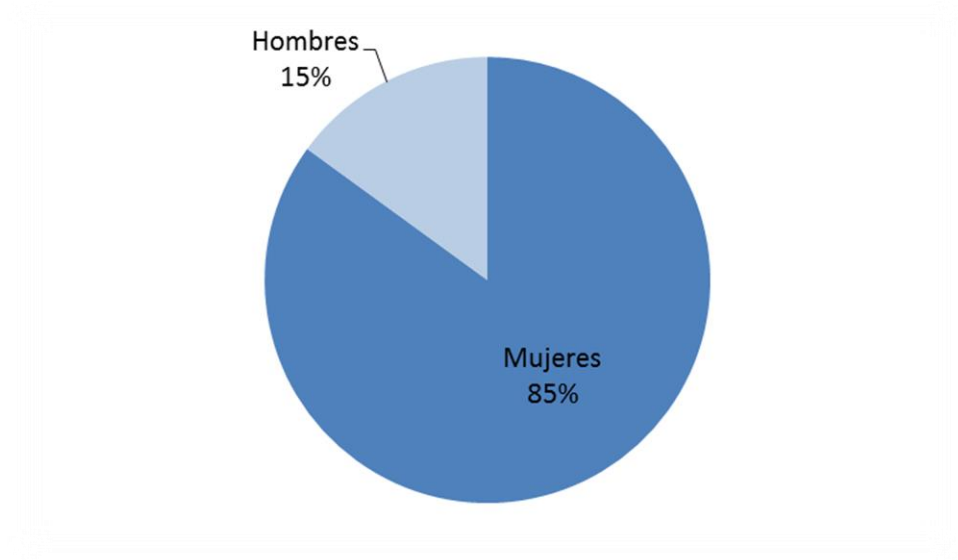
son mujeres, cifra que alcanza el 88,9% en el caso del personal del Organismo Autónomo de Establecimientos Residenciales de Asturias (en adelante ERA).

Figura 9: Proporción de mujeres en las plantillas de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y ERA. Asturias. 2023



En el terreno político también se observa una mayor vinculación de las mujeres a los servicios sociales. De este modo, en las corporaciones locales asturianas, el 85% de las titulares de puestos vinculados a servicios sociales son ocupados por mujeres. Una cifra mayoritaria, como se ve, aunque menor que la anterior legislatura, donde las mujeres representaban el 91% de dichos puestos. En los puestos de dirección de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (Consejera y Directores Generales), también hay un predominio femenino, con tres de los cinco puestos ocupados por mujeres.

Figura 10: Proporción de mujeres titulares de las concejalías de Servicios Sociales en los Ayuntamientos asturianos de más de mil habitantes. Asturias. Legislatura 2019-2023



4. Bibliografía

- Blanco Fernández, J. y Valbuena Ruiz, Arsenio. (2021). *Previsión de demanda de cuidados residenciales para mayores en Asturias*. Oviedo: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Recuperado de <https://observass.com/wp-content/uploads/2021/06/PREVISIO%CC%81N-DEMANDA-CUIDADOS-RESIDENCIALES-PERSONAS-MAYORES.pdf>
- Boneta, N., Marroquín, S. y Martín, S. (2025). *Trabajo invisible y cuerpos rotos. Radiografía del empleo de hogar y cuidados en España*. Madrid, Oxfam Intermón. Recuperado de <https://www.siiis.net/es/buscar/Record/599700>
- Centro español de investigación y documentación sobre discapacidad. CEDID. (2023). *8M. La desigualdad en datos. Una radiografía sobre las mujeres con discapacidad en España*. Recuperado de <https://www.cedid.es/es/investigacion/8m-la-desigualdad-en-datos-una-radiografia-sobre-las-mujeres-con-discapacidad-en-espana/5/#>
- Consejería de Derechos sociales y Bienestar del Principado de Asturias. (2021). *Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas. Estrategia CuidAs*. Recuperado de <https://socialasturias.asturias.es/estrategia-para-la-transformaci%C3%B3n-del-modelo-de-cuidados-de-larga-duraci%C3%B3n-para-personas-adultas-estrategia-t-cld-asturias->
- Consejo General del Trabajo Social. (2015). *Intervención Social con Infancia y Adolescencia. Revista Nº 107*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social. Recuperado de <https://www.serviciosocialesypoliticassocial.com/intervencion-social-con-infancia-y-adolescencia>
- Consejo de la Unión Europea. (2025). *Resumen ejecutivo del documento de reflexión de la OCDE sobre la creación de oportunidades para el bienestar de las personas y el crecimiento económico*. Bruselas: Consejo de la Unión Europea. Recuperado de <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-10414-2019-INIT/es/pdf>
- EAPN España. (2022). *Informe sobre el impacto de las pensiones de viudedad y no contributivas en las necesidades de atención sociosanitarias*. (2022). Madrid: EAPN España. Recuperado de https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/EAPN_informe_pensiones_100223.pdf
- Eurofound. (2024). *Encuesta Europa sobre las Condiciones de Trabajo (EWCS)*. (2024). Recuperado de <https://www.eurofound.europa.eu/es/surveys/encuesta-europea-sobre-las-condiciones-de-trabajo-ewcs>
- Fundación FOESSA y Cáritas Española Editores. (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la covid-19 en España*. Colección de Estudios. Madrid: FOESSA, Cáritas. Recuperado de <https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf>

- Fraile M. y Zuluaga, P. (2024). ¿Siguen vivos los estereotipos de género en el siglo XXI? Fundación la Caixa, El Observatorio Social. Recuperado de <https://solidaridadintergeneracional.es/wp/siguen-vivos-los-estereotipos-de-genero-en-el-siglo-xxi/>
- INE. (2023). Boletín Estadístico. *Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia en centros*. Población con discapacidad residente en Centros en España. Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INECifrasINE_C&cid=1259954339851&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FINECifrasINE_C%2FPYSDetalleCifrasINE <https://ine.es/dyngs/Prensa/EDAD2023.htm>
- INE. (2021). *Encuesta europea de salud en España*. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176784&menu=resultados&idp=1254735573175
- INE. (2023). *Encuesta población activa en España*. Recuperado de [INEbase / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Resultados](#)
- INE. (2021). *Encuesta características Esenciales de la Población y Viviendas*. ECEPOV. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177092&menu=ultiDatos&idp=1254735572981
- INE. (2020). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD)*. Personas con discapacidad en España. Recuperado de [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926668516&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888#:~:text=Las%20mujeres%20presentan%20una%20asa,autocuidado%20\(38%2C0\)](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926668516&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888#:~:text=Las%20mujeres%20presentan%20una%20asa,autocuidado%20(38%2C0))
- INE. (2022). *Ocupación en relación con cuidados de dependientes*. Población menor de edad y mayores). Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925472720&p=%2F&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle&aram3=1259924822888
- Instituto Asturiano de la Mujer. (2024). *Asturianas en cifras*. Oviedo: Consejería de la Presidencia. Recuperado de <https://iam.asturias.es/asturianas-en-cifras>
- Observatorio de Igualdad y Empleo. (2023). *Empleo con perspectiva de género. Informe estadístico 2022-2023*. Madrid: Fundación Mujeres. Recuperado de <https://www.sis.net/es/documentacion/catalogo/Record/591967>
- Observatorio de Igualdad y Empleo. (2023). *La necesidad de avanzar en conciliación y corresponsabilidad*. Oviedo: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Madrid: Fundación Mujeres. Recuperado de https://observatorioigualdadyempleo.es/wp-content/uploads/2025/03/HI_CONCILIACION_ASTURIAS.pdf



Resolución de 28 de junio de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, por el que se establece la hoja de ruta para la mejora de la atención temprana en España sobre un marco común de universalidad, responsabilidad pública, equidad, gratuidad y calidad. *Boletín Oficial del Estado* 163, de 10 de julio de 2023. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-16057

Sempere-Souvannavong, JD, Cortés Samper, C., Cutillas Orgilés E. y Valero Escandell J.R. (2020). Población y territorio. España tras la crisis de 2008. Granada: Salam. Recuperado de *POBLACIÓN Y TERRITORIO. España tras la crisis de 2008 - Editorial Comares*

Sole- Auró, A., Jasilionis, D., Li, P. y Oksuzyan, A. (2028). Do women in Europe live longer and happier lives than men? *European Journal of Public Health*, 28, 5. Recuperado de [Do women in Europe live longer and happier lives than men? | European Journal of Public Health | Oxford Academic](#)

Dossier temático CDSSA N° 6 Mujer y Servicios Sociales.

Que contiene este dossier temático

Con los dossiers temáticos se pretende dar difusión a temas de actualidad desde el Centro de Documentación de Servicios Sociales de Asturias (CDSSA), unidad de información especializada vinculada al OBSERVASS.

El objetivo del dossier no es el establecer un postulado sobre el tema que trata, sino presentar las principales fuentes de información disponibles. El presente documento ofrece una selección de la información relevante en materia de mujer y servicios sociales. Los criterios para su selección varían desde la vigencia, el interés, la utilidad o la actualidad del documento. Cabe destacar que en este dossier se han destacado algunas publicaciones no recientes debido a su relevancia temática

El dossier pretende ser una herramienta de primera mano, de uso ágil y de síntesis.

Este es el dossier temático nº 6. Los anteriores están disponibles para su consulta en <https://socialasturias.asturias.es/dossieres-tematicos>

Introducción

Como complemento al análisis realizado en el infobservass "Mujer y Servicios Sociales nº4", el presente dossier ofrece una selección de información relevante sobre el tema, que puede servir como punto de partida en cualquier investigación relacionada.

Metodología de búsqueda

Bases de Datos y recursos utilizados

Recursos especializados en servicios sociales

[CDSSA](#)

[Siis](#)

[DIXIT](#)

[El Centro Español de Documentación sobre Discapacidad \(CEDD\)](#)

[Centro Estatal de Documentación e Información de Servicios Sociales \(CEDISS\)](#)

[Biblioteca de los Servicios Centrales del IMSERSO](#)

[Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral \(Ceadac\),](#)

[Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas](#)



[CRE de Alzheimer. Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias.](#)

[Creer. Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras.](#)

[CRE de Discapacidad y Dependencia. Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Grave Discapacidad y Dependencia.](#)

[Discapnet. Portal sobre Discapacidad.](#)

[Fiapas. Biblioteca virtual.](#)

[Fundación de la CNSE - Biblioteca y Servicio de Documentación.](#)

[Fundación ONCE. Biblioteca.](#)

[ONCE. Servicio de Documentación. Sobre](#) discapacidad visual

[SID. Servicio de Información sobre Discapacidad.](#)

[La Biblioteca Tomás Navarro Tomás \(CSIC, ciencias humanas y sociales\)](#)

Observatorios

[Observass](#)

[Observatorio estatal de la Discapacidad](#)

[Observatorio Universidad y Discapacidad](#)

[ODISMET, Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España](#)

[Observatorio de la Realidad Social](#)

Recursos generales

[Dialnet](#)

[Doaj:](#)

[Isoc CSIC:](#)

[REDINED](#)

Revistas especializadas en Servicios Sociales

[Revista + Calidad](#)

[Zerbitzuan](#)

[Boletín documental Gizarteratuz](#)

[Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales](#)

[Revista Española de Discapacidad \(REDIS\)](#)

[Revista Digital CRE@NDO](#)

Repositorios especializados en servicios sociales

[Repositorio IBERoamericano sobre Discapacidad](#)

Criterios de selección de fuentes

- Publicaciones académicas y oficiales (últimos 10 años)
- Estudios de impacto en políticas públicas
- Documentos sobre experiencias y buenas prácticas

Áreas temáticas

Servicios sociales y políticas sociales

Consejería de Servicios y Derechos Sociales. (2019). *Mujeres y Servicios Sociales.infobservassNº3. Dossier temático Nº4 CDSSA*. Oviedo: OBSERVASS, CDSSA. Recuperado de <https://cdssa.asturias.es/cgi-bin/opac?TITN=1597>





Consejo de la Unión Europea. (2025). *Resumen ejecutivo del documento de reflexión de la OCDE sobre la creación de oportunidades para el bienestar de las personas y el crecimiento económico*. Bruselas: Consejo de la Unión Europea. Recuperado de <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-10414-2019-INIT/es/pdf>

Fraile M. y Zuluaga, P. (2024). ¿Siguen vivos los estereotipos de género en el siglo XXI? Fundación la Caixa, El Observatorio Social. Recuperado de <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/siguen-vivos-los-estereotipos-de-genero>

Instituto Asturiano de la Mujer. (2024). *Asturianas en cifras*. Oviedo: Consejería de la Presidencia. Recuperado de <https://iam.asturias.es/asturianas-en-cifras>

Sempere-Souvannavong, JD, Cortés Samper, C., Cutillas Orgilés E. y Valero Escandell J.R. (2020). Población y territorio. España tras la crisis de 2008. Granada: Salam. Recuperado de [POBLACIÓN Y TERRITORIO. España tras la crisis de 2008 - Editorial Comares](#)

Sole- Auró, A., Jasilionis, D., Li, P. y Oksuzyan, A. (2028). Do women in Europe live longer and happier lives than men? *European Journal of Public Health*, 28, 5. Recuperado de [Do women in Europe live longer and happier lives than men? | European Journal of Public Health | Oxford Academic](#)

Cuidados

Almirall Llambrich, M., Miret Gamundi, P. y García Román, J. (2024). *Patrones de género en la dedicación al trabajo doméstico no remunerado de la población adulta mayor en dieciocho países europeos*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 187, 7-24. doi: 10.5477/cis/reis.187.7-24.

Bellido Venegas, EM. (2024). *El envejecimiento demográfico presiona y diversifica las medidas de conciliación en las cuidadoras formales en España*. *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, n. 12, 2024, p. 137-169. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/598580>

Blanco Fernández, J. y Valbuena Ruiz, Arsenio. (2021). *Previsión de demanda de cuidados residenciales para mayores en Asturias*. Oviedo: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Recuperado de <https://observass.com/wp-content/uploads/2021/06/PREVISIO%CC%81N-DEMANDA-CUIDADOS-RESIDENCIALES-PERSONAS-MAYORES.pdf>

Boneta, N., Marroquín, S. y Martín, S. (2025). *Trabajo invisible y cuerpos rotos. Radiografía del empleo de hogar y cuidados en España*. Madrid, Oxfam Intermón. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/599700>





- Cañadas-Romero, M.A., Donio-Bellegarde, M. y Granero Chignoli, G. (2024). *Evolución de los cuidados familiares a las personas mayores en España*. Madrid: Fundación Pilares. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/598034>
- Consejería de Derechos sociales y Bienestar del Principado de Asturias. (2021). Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas. Estrategia CuidAs. Recuperado de <https://socialasturias.asturias.es/estrategia-para-la-transformaci%C3%B3n-del-modelo-de-cuidados-de-larga-duraci%C3%B3n-para-personas-adultas-estrategia-t-cld-asturias->
- Fantova, F. (2015). *Crisis de los cuidados y servicios sociales*. Zerbitzuan, 60, 47-62. doi: 10.5569/1134-7147.60.04.
- Federación Salud Mental Castilla y León. (2024). *Estudio mujer y salud mental: necesidades, demandas y propuestas*. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/597434>
- García Gutierrez, J. (2025). *La cuenta de los cuidados. Encuesta sobre las percepciones de desigualdades de género y trabajo de cuidados en España*. Madrid: Oxfam Intermón. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/599229>
- Gutierrez, R., López- Rodríguez, F. y Tejero, A. (2025). *La dedicación a los cuidados informales de personas dependientes de Asturias en perspectiva Regional*. Oviedo: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Cátedra CRIBS. Recuperado de <https://cribs.uniovi.es/wp-content/uploads/2025/01/DOC-CRIBS-2.2024-cuidados-informales-final.pdf>
- Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. (2025). *Estimación de necesidades de trabajadoras de cuidados de larga duración a 2030*. Recuperado de https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/FSE+/docs/Evento_trabajadoras.pdf
- Oxfam Intermón. (2025). *Trabajo invisible y cuerpos rotos. Radiografía del empleo de hogar y cuidados en España*. Recuperado de <https://observatorioigualdadyempleo.es/downloads/?26344>
- Peña Valderrama, S.(2025). *Revisión de la literatura sobre personas cuidadoras ocultas o invisibilizadas*. Guipúzcoa: SIIS. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/598788>
- Pinazo-Hernandis, S., Arregi-Amas, A. (2024). *Solas ante el cuidado. Las vivencias de las mujeres que cuidan de un familiar con demencia y la soledad que las acompaña*. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/596667>
- Santero-Sánchez, R., Martínez Martín, M. I. y Soria Lavara, P. (2024). *El sector de los cuidados en la Economía Social asturiana. Un análisis desde la perspectiva de género*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, N°112. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/599300>





Educación y empleo

Bentolila, S. (2018). El paro de larga duración de los mayores de 45 años. *Papeles de Economía Española*, 156, 30-46. Recuperado de https://www.funcas.es/publicaciones_new/Sumario.aspx?IdRef=1-01156

Franco Rebollar, P., Ruíz, B. (2018). *El trabajo de ayuda a domicilio en España*. Recuperado de <https://cdssa.asturias.es/cgi-bin/opac?TITN=841>

Observatorio de Igualdad y Empleo. (2023). *Empleo con perspectiva de género. Informe estadístico 2022-2023*. Madrid: Fundación Mujeres. Recuperado de <https://www.sis.net/es/documentacion/catalogo/Record/591967>

Observatorio de Igualdad y Empleo. (2023). *La necesidad de avanzar en conciliación y corresponsabilidad*. Oviedo: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Madrid: Fundación Mujeres. Recuperado de https://observatorioigualdadyempleo.es/wp-content/uploads/2025/03/HI_CONCILIACION_ASTURIAS.pdf

Rodríguez-Miñón Sala, E. (2017). *La Mujer como profesional del Trabajo Social*. *Trabajo Social Hoy*, 80, 23-44. [doi 10.12960/TSH.2017.0002](https://doi.org/10.12960/TSH.2017.0002).

Seiz, M. (2023). Empleo y cuidado en familias españolas con situación de dependencia: dilemas, prácticas y costes. *Revista Internacional de Sociología*, 81-1. [Doi.org/10.3989/ris.2023.81.1.21.66](https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.1.21.66)

Salud y discapacidad

Arenas Conejo, M. (2015). Una mirada interseccional a la violencia contra las mujeres con diversidad funcional. Oñati: Sociolegal series – violencia de género. intersecciones. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/123370/1/647794.pdf>

Arroyo, M. y Finkel L. (2024). *Estudio del impacto de la enfermedad crónica en mujeres mayores cuidadoras. Informe de resultados*. Plataforma de Organizaciones de Pacientes, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://www.sis.net/es/buscar/Record/598356>

Asociación Coordinadora de personas con discapacidad. (2021). *Guía sobre violencia machista y mujeres con discapacidad física*. Recuperado de <https://cdssa.asturias.es/cgi-bin/opac?TITN=1442>

Cavalcante Carvalho, A.M. (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*. Recuperado de <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/10385/10502>

CERMI, Fundación CERMI Mujeres. (2024). *Observatorio sobre feminismo y discapacidad. 12 lecciones magistrales*. Recuperado de <https://www.sis.net/es/buscar/Record/598610>





Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España. ODISMET. (2025). La situación de las personas con discapacidad en el mercado Laboral. Informe general. Principales resultados. Informe ODISMET n. 10, Madrid: Fundación Once. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/599971>

Peláez, A., Vilarino, P. (2024). *No Estás Sola. 25 testimonios de vida de mujeres y niñas con discapacidad.* Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/599730>

Rubio Arribas, N. (2024). *Guía para la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas con discapacidad.* Fundación Cermi Mujeres. Recuperado de <https://www.siis.net/es/buscar/Record/598641>

Solé- Auró, A. (2019). *Las mujeres viven más años, pero no siempre con más salud y felicidad.* Madrid: Fundación la Caixa, Observatorio Social Observatorio Social. Recuperado de <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/mujeres-viven-mas-anos>

Centro español de investigación y documentación sobre discapacidad. CEDID. (2023). *8M. La desigualdad en datos. Una radiografía sobre las mujeres con discapacidad en España.* Recuperado de <https://www.cedid.es/es/investigacion/8m-la-desigualdad-en-datos-una-radiografia-sobre-las-mujeres-con-discapacidad-en-espana/5/#>

Inclusión

Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil. (2021). *Madre no hay más que una Monoparentalidad, género y pobreza infantil.* Madrid: Gobierno de España. Recuperado de <https://cdssa.asturias.es/cgi-bin/opac?TITN=943>

EAPN-AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias) (2020). *Mujeres e inclusión social: investigación y estrategias de innovación y transformación social.* Avilés: Comisión de estudios y análisis de EAPN Asturias) Recuperado de <https://cdssa.asturias.es/cgi-bin/opac?TITN=2058>

EAPN España. (2022). *Informe sobre el impacto de las pensiones de viudedad y no contributivas en las necesidades de atención sociosanitarias.* (2022). Madrid: EAPN España. Recuperado de https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/EAPN_informe_pensiones_100223.pdf

Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. Red.es. (2025). *Brecha digital de género. Datos 2024.* Madrid: Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública. Recuperado de <https://www.cedid.es/es/documentacion/catalogo/Record/599457>

Fundación FOESSA y Cáritas Española Editores. (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la covid-19 en España.* Colección de Estudios. Madrid: FOESSA, Cáritas. Recuperado de <https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf>



Infancia

Consejo General del Trabajo Social. (2015). Intervención Social con Infancia y Adolescencia. *Revista Nº 107*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social. Recuperado de <https://www.serviciosocialesypoliticassocial.com/intervencion-social-con-infancia-y-adolescencia>

López Llorente, M. (2025). *Violencia sexual entre adolescentes: retos y políticas públicas*. Madrid: Plataforma de Infancia, España. Recuperado de <https://www.plataformadeinfancia.org/documento/la-violencia-sexual-entre-adolescentes-retos-y-politicas-publicas/>

Resolución de 28 de junio de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, por el que se establece la hoja de ruta para la mejora de la atención temprana en España sobre un marco común de universalidad, responsabilidad pública, equidad, gratuidad y calidad. *Boletín Oficial del Estado* 163, de 10 de julio de 2023. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-16057

Estadísticas

Eurofound. (2024). *Encuesta Europa sobre las Condiciones de Trabajo (EWCS)*. (2024). Recuperado de <https://www.eurofound.europa.eu/es/surveys/encuesta-europea-sobre-las-condiciones-de-trabajo-ewcs>

INE. (2023). Boletín Estadístico. *Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia en centros*. Población con discapacidad residente en Centros en España. Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INECifrasINE_C&cid=1259954339851&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FINECifrasINE_C%2FPYSDetalleCifrasINE <https://ine.es/dyns/Prensa/EDAD2023.htm>

INE. (2021). *Encuesta europea de salud en España*. Recuperado de https://www.ine.es/dyns/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176784&menu=resultados&idp=1254735573175

INE. (2023). *Encuesta población activa en España*. Recuperado de [INEbase / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Resultados](https://ine.es/dyns/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176784&menu=resultados&idp=1254735573175)

INE. (2021). *Encuesta características Esenciales de la Población y Viviendas*. ECEPOV. Recuperado de https://www.ine.es/dyns/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177092&menu=ultiDatos&idp=1254735572981

INE. (2020). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD)*. Personas con discapacidad en España. Recuperado de [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926668516&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayOut¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888#:~:text=Las%20mujeres%20presentan%20una%20tasa,autocuidado%20\(38%2C0\)](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926668516&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayOut¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888#:~:text=Las%20mujeres%20presentan%20una%20tasa,autocuidado%20(38%2C0))



INE. (2022). *Ocupación en relación con cuidados de dependientes. Población menor de edad y mayores*). Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925472720&p=%2F&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888